



Libertad y Orden  
República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo  
SECRETARÍA

ESTADO SENTENCIA No 0107

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA SENTENCIA	C/NO
1.	700013333008-2014-00176	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALFONSO VELASCO CAMACHO	NACION - MIN DEFENSA - POLICIA NACIONAL	SENTENCIA QUE DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	12/08//2015	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2015 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT ARRIETA PEREZ  
Secretaria